Aguascalientes, Ags., 29 de enero del 2019

**SE INSTALAN LAS COMISIONES: ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS Y LA DE POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2019 DEL PRI**

* Enrique Juárez dejó en claro que: las 11 convocatorias para Presidentes Municipales del PRI son totalmente abiertas y sin dedicatorias
* El registro de aspirantes a precandidatos, será el día 31 de enero de las 12:00 a las 18:00 horas en la sede de los respectivos Comités Municipales.
* En el PRI se erradicó el albazo y con amplia difusión en la convocatoria reglamentada, todas y todos los interesados podrán participar para ser los candidatos.

El PRI tendrá 6 mujeres candidatas a los Ayuntamientos de Aguascalientes: 5 hombres candidatos y 3 jóvenes menores de 35 años, para cumplir de manera legal con la paridad de género, informó Enrique Juárez Ramírez, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI.

Al instalarse las Comisiones: Estatal de Procesos Internos y la de Postulación de Candidaturas, que tendrán a su cargo el proceso interno del PRI para seleccionar las o los precandidatos a Presidentes Municipales de los Ayuntamientos, que se habrán de elegir en el día 2 de junio del presente año, rindieron protesta ante el Presidente del CDE del PRI Enrique Juárez; el Delegado del CEN del PRI, José Carlos Cota Osuna; la Secretaria General del CDE, Dennis Ibarra Rangel y el Secretario de Organización, Luar Ceballos de León.

Al hacer uso de la voz, Enrique Juárez, dejó en claro que: las 11 convocatorias para Presidentes Municipales del PRI son totalmente abiertas y sin dedicatorias.

La Comisión Estatal de Procesos Internos que preside: Francisco Ramírez Martínez, conjuntamente con las Comisiones Municipales de Procesos Internos, en una primera etapa, conducirán los trabajos para la recepción del registro de aspirantes a precandidatos a los 11 Ayuntamientos, y dictaminarán la procedencia o improcedencia de los registros.

El registro de aspirantes a precandidatos, será el día 31 de enero de las 12:00 a las 18:00 horas en la sede de los respectivos Comités Municipales.

Quienes reúnan los requisitos legales y estatutarios, participarán en la segunda etapa, la cual en dos de los municipios, Cosío y Pabellón de Arteaga, la postulación de candidatos será por elección directa mediante el voto secreto de los militantes inscritos en el padrón electoral.

Los municipios de Aguascalientes, San Francisco de los Romo y Rincón de Romos serán por el procedimiento de Convención de Delegados y Delegadas.

La Comisión de Postulación de Candidaturas que preside: Ciro Silva Murguía, tiene a su cargo garantizar la paridad de género en la postulación de candidatos en los municipios de Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Jesús María y Tepezalá.

El Presidente Enrique Juárez, destacó que el claro ejemplo de trabajo para el priismo de Aguascalientes, es el de los regiomontanos que celebran el triunfo del alcalde Adrián de la Garza, recuperando así el terreno perdido para volver a gobernar y dar buenos resultados.

Para concluir, señaló que en el PRI se erradicó el albazo y con amplia difusión en la convocatoria reglamentada, todas y todos los interesados podrán participar para ser los candidatos.

**—oo0oo—**